

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2
Por trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

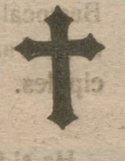
En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 110 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez, 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

JOSEFA CAPON BUSTIUNDUI



LA SEÑORITA

Falleció en Madrid el día 26 de febrero de 1924

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Luisa, sus hermanos D. Luis, D. Fernando, D. Enrique y doña Carmen; hermanos políticos doña María Vicent, doña Carmen Pomareda, doña Irene Vicent y D. Carlos Moecke,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Vicente, de esta capital, el día 5 de marzo, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.
 Avila 3 de marzo de 1924.

La Memoria de la Diputación de Avila

Con mi más profunda gratitud a la hospitalidad de EL DIARIO nuevamente requiero la benevolencia del lector al continuar la labor iniciada en mi artículo anterior.
 Expuse en él cómo los firmantes de la Memoria se encontraron.
 1.º Coque a la Diputación se reclama el débito de un millón de pesetas: ¿cómo se lo que falte o lo que sobre el cuadro es el mismo.
 2.º Que los servicios de Beneficencia consumen ellos solos bastante más de la mitad del presupuesto sin que por ello dejen de ser susceptibles de mejora.
 3.º Que era notoria y grande la deficiencia de los más reproductivos de los pueblos.
 4.º Que habrá pueblos que no abonan su contingente.
 Y 5.º y último, agrego hoy que en orden a la enseñanza no podían atenderse algunas que estimaban muy peculiares y propias de los organismos provinciales, con la técnica y agrícola, que deben ser tan varias y propias de las distintas regiones, ya que varias son sus producciones y actividades, como único debe ser la de cultura general a cargo del Estado.
 Y ante el peso algo abrumador de todo esto y el imperativo de un requerimiento superior que sigo creyendo se interpretó como se debía, o mejor dicho se cumplió como se demandaba sin interpretaciones cómodas, aunque también la pretensión de constituir excepción lamentable, no se si fué un absurdo que pensarán lo que quizá no se ha pensado nunca ni se volverá a pensar jamás; que si se había de intentar ir llenando cumplidamente todos los fines provinciales, había que reforzar los ingresos o

había de modificarse su reparto, pues la disminución de gastos cuando no son superfluos es imposible.
 ¿Por que ha de pretenderse que una reorganización de servicios implica censura? Una organización, buena hoy, es deficiente mañana: ¿por qué ha de pretenderse también intangible la manera de realizarlos?
 Beneficencia ¿no es función social? Pues que El Estado, representante más eficaz de la sociedad organizada, lo mismo que funda centros de cultura y Hospitales Militares y ayuda a Cajas de Pensión y subvenciona Manicomios fuera fundando asilos en diversas zonas y cargando con la administración conviniere con las Provincias el modo de reintegro por la estancia, no parecería mal a muchos de los muchísimos partidarios de que El Estado se meta en todo.
 Sin remontarse a esas aspiraciones, grupos de Provincias, a base de cualquiera de los existentes, pueden fundar uno muy bueno en vez de sostener más caramente varios peores aunque cada uno sea de los mejores entre su género.
 Y bajando más, sino se quiere nada que, huelga a mancomunismos, yo no entiendo absurdo—y la Diputación de Avila ha venido dando un ejemplo de ello—que así como no tiene manicomio y atiende a los locos de la Provincia abonando su estancia en otro, quepa concierto análogo en lo referente a asilados.
 Prescindiendo por tanto de informes que se depurarán tan cumplidamente como se desea y pide; y que yo quiero suponer todo lo sentencioso que quiera imaginarse, pues, no quiero salir de ese plano la argumentación, ¿por qué se ha de calificar de absurda, lamentable etc. la

tendencia en ese sentido de la Memoria de la Diputación, conducente a que se estudie una posible manera más económica de realizar esos servicios?

Que el traslado de enfermos no es tan fácil como el de asilados y se facilita extraordinariamente a menores distancias es de toda evidencia. Que por ello, con orientación completamente opuesta, que cada cosa tiene su modalidad, pensarán con informe de profesionales cuan beneficioso podría ser para los enfermos mismos y mas equitativo el reparto de la carga, el estudio de si los Hospitales provinciales convendría sustituirlos por otros Municipales por ejemplo en cada Capital y Cabeza de Partido no creo tampoco que sea ningún absurdo lamentable. ¿Por qué convergen de una y otra parte epítetos tan duros? No merecedora de ello por la doctrina, yo me permito opinar que la que carece de fundamento lógico es la que proclama la intangibilidad de los servicios como equivocadamente sostienen los distinguidos impugnadores de «La Voz del Pueblo.»

Si al discutir todos, unos con otros, con idealidades tan opuestas de trayectorias a cendentes que divergen, no nos elevamos aunque agrandemos las distancias, al intentar descender sólo hallaremos la convergencia en el fango de intereses partidistas o pasiones personales.

Huyendo de ellas, deliberadamente, no quiero recoger de la réplica del señor Represa a mi artículo anterior, ninguna aparente libertad de frase que pudiera ser traducción algo libre, de su indiscutible libertad de pensamiento respecto al natural modo de ver de las personas y dejó para el tercero y último artículo de mañana aclarar el alcance de otros extremos de la Memoria, con lo que tendré ocasión de contestar muy gustoso al dignísimo señor Director de EL DIARIO, que tan caballerosa hospitalidad me da en él, algunas consideraciones que hacía en su citada réplica sobre las dos únicas deficiencias que intenté rebatirme.

LUIS M. ALMANSA.

Las columnas de EL DIARIO abiertas siempre a toda persona de buena voluntad, que se exprese con la corrección debida, se honran por vez, segunda, con un artículo de nuestro particular y distinguido amigo, D. Luis M. Almansa, referente a la tan discutida Memoria de la Diputación.

Grande es la inteligencia del articulista, vasta su cultura, cultivado su raciocinio que se ocupa de continuo en las Ciencias exactas; pero tan excelentes condiciones polemistas se estreñan, como verá el lector, ante la falsa y maltrecha causa cuya defensa intenta en aras del compañerismo, siendo sus argumentos piqueta demoleadora de la obra para cuyo sostén se esgrimen.

Nuestra censura a la Memoria y nuestra protesta por su contenido, se ha limitado, hasta el presente, como en EL DIARIO consta, y no nos cansaremos de repetir, a unos párrafos transcritos por «La Voz del Pueblo», y notoriamente inexactos. ¿Reconoce el Sr. M. Almansa la inexactitud de estos extremos? ¿Si? ¿No? Ello a nuestro juicio es lo que primeramente debe expresarse con franqueza; todo lo que sea soslayarlo y argumentar sobre otros puntos, algunos de los cuales reconocen como único fundamento las inexactitudes aludidas, es embrollar la cuestión controvertida

CAFES "REY WAMBA," Julián Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.
 De venta en todos los buenos ultramarinos.
 Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.
 Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

y obstinarse tercamente en mantener un error que, para bien de todos, debe desaparecer.

La Diputación de Avila era rectamente administrada y sus funciones debidamente atendidas, y es justo, que los nuevos diputados lo reconozcan, aunque para ello tengan que rehacer esos párrafos copiados por «La Voz» en los que tan impremeditadamente se sientan premisas falsas. Este reconocimiento, antes ha de enaltecerlos que rebajarlos. La de Burgos, al frente de su memoria lleva un caluroso elogio para los diputados salientes y la obra por ellos realizada; Burgos, a pesar de ello, adeuda al Estado un pico de pesetas por atenciones de segunda enseñanza y en su jurisdicción hay pueblos que no pagan el contingente.

Este reconocimiento a la bondad de la obra de los antiguos diputados, que honra tanto a los que lo hacen como aquellos para quienes fué hecho, es, además, sintoma consolador de que la Diputación de Burgos ha de seguir siendo un modelo entre las sujetas al fuero común ya que los hombres que en la actualidad la constituyen son del temple de aquellos a quienes fueron a sustituir.

El Subsecretario de Fomento en Avila

Ayer estuvo en Avila con objeto de girar una visita a las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca, el Subsecretario del Ministerio de Fomento, general Vives.

Le acompañaban sus ayudantes militares el Director general de obras públicas, Sr. Faquinetto, y los Ingenieros señores Pérez Conesa y Hernaso.

El alcalde, Sr. Tomé, acudió a esperarle a la estación y le acompañó hasta el momento de salir de Avila.

El general Vives oyó misa con el señor Tomé en la Catedral y en unión de los Ingenieros de obras públicas de esta provincia, señores Zabala y Velasco y de los ayudantes señores Ruiz salió para San Pedro del Arroyo.

Hablando con el Sr. Tomé acerca del estado en que se hallaba la realización del proyecto de aguas a esta capital, le significó la cooperación que prestaría a tan vital cuestión en el momento que decisivamente se plantee, anticipándole en nombre de la ciudad su reconocimiento el Alcalde.

OBSERVACIONES DEL CARNAVAL

LAS MÁSCARAS

Son, pudiéramos decir, los protagonistas de la fiesta de Momo. Generalmente son seres ingenuos e infantiles que sienten en estos días la imperiosa necesidad de engañar inocentemente a sus semejantes aunque sean, casi siempre, ellos mismos los únicos engañados. Van por las calles cubiertos con una vieja colcha, por una remendada arpillera o con un simple impermeable. Está comprobado que desde hace siglos su exclamación es idéntica: ¡Que no! ¡Que no me conozcas! ¡Que no! ¡Que no me conozcas!...

Las más de las veces no le importa ni le preocupa nada al interpelado quién pueda ser la atiplada mascarita; sin embargo ellas se marchan siempre convencidas de su picardía y de su misterio... Son las mismas y que luego, al llegar a sus respectivos domicilios, afónicas, sudorosas, pintarrajeadas y maltrechas exclaman llenas de alegría:
 ¡¡Cuánto nos hemos divertido!!

Las comparsas.

Están integradas, casi siempre, por muchachos de buen humor amigos de divertirse. Se ha demostrado por experiencias recientes que también pueden utilizarse con resultados francamente positivos para la obtención de discos metálicos y brillantes acuñados con el busto de S. M. Ordinariamente cantan

coplas diversas interrumpidas con frecuencia por fuertes golpes dados sobre una piel estirada.

Los resultados económicos obtenidos superan a las más lisonjeras esperanzas. Yo he conocido estos carnavales una de ellas formada por doce o catorce muchachos devotos de la música clásica. Tocaban diversos instrumentos; iban de puerta en puerta ofreciendo sus acordes no cantaban nada...

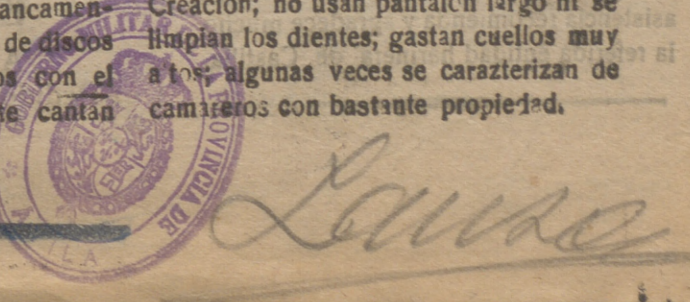
Hoy me han dicho que entre todos han adquirido un magnífico 70 H. P. y que algunos de ellos se han retirado a la vida privada atentos sólo a cortar cada trimestre su cupón...

El poeta despechado

Las comparsas suelen servir algunas veces de difusores mecánicos de ideas concebidas en los hemisferios celebrados de algún poeta despechado.

Estos seres que adornan con frecuencia la fauna social son bastante parecidos al hombre: están dotados de cuatro extremidades como ellos, de una cabeza con pelo y de una cara bastante antropomorfa.

Sus costumbres, sin embargo, les diferencian notablemente del Rey de la Creación; no usan pantalón largo ni se limpiaban los dientes; gastan cuellos muy altos; algunas veces se caracterizan de camorristas con bastante propiedad.



Por nuestras calles puede contemplarse uno que disfrutaremos poco tiempo, porque quieren llevarse al Parque Zoológico, donde ya tiene destinada su jaula correspondiente. Este curioso ejemplar hizo el amor durante algún tiempo a una linda jovencita castigándola todos los días con uno o varios sonetos, que ensalzaban su belleza con las frases más cursis. Ella no hizo de sus canciones el menor caso.

Y entonces él, airado, se vengó haciendo de ella unos soeces couplets que otros cantaron sin el menor asomo de buen gusto.

Claro está que el susodicho animalito se había fijado previamente en que la víctima de sus rimas era huérfana de padre y que tampoco tenía ningún hermano.

Ya había dicho el gran naturalista Buffon hace mucho tiempo que esta variedad zoológica no se distingue por su valentía.

Bailes de sociedad

Los bailes de sociedad en esta época constituyen el arsenal más interesante que pudiera concebirse para un tratado completo de Psicología. En ellos se distinguen dos fases principales, perfectamente diferenciadas; una antes y otra después del Descanso.

Durante la primera no es difícil encontrar en los salones máscaras correctas e indijuidos relativamente equánimes que danzan ordenada y rítmicamente a los acordes de la orquesta; pero al comenzar la segunda parte el ambiente y las personas se transforman, como por arte de magia: hacen entonces su aparición, cantando y saltando alegremente esos graves señores en quienes todos reconocemos durante el resto del año a serios y caracterizados padres de familia; se arrastran por el suelo entre el policromo confetti, los jóvenes entortillados que en ellos encuentran la quintaesencia de la diversión y de la alegría; no faltan otros que retrozan y corren como potritos sueltos en una verde pradera. Según parece todo esto es muy divertido y muy original. Serán casos de declaraciones fulminantes y de contestaciones repentinas. Hay también malas lenguas que aseguran que muchas casadas consiguieron llegar a serlo gracias al estado preinconsciente en que se encontraron un día de Carnaval los que fueron luego sus prosaicos matidos.

Happy Boy.

La escuela libre de estudios industriales

En la sesión del Ayuntamiento de Málaga celebrada últimamente el alcalde, doctor Gálvez Guinachero, propuso el nombramiento de una Comisión de concejales para que, unida a la de diputados provinciales, trate de la implantación de la escuela libre de estudios industriales, propuesta por el catedrático D. Luis Díez Giles, con el entusiasta apoyo de los grandes industrias malagueñas y todas las corporaciones económicas.

Varios concejales hablaron para sumarse a la iniciativa del alcalde, que fué aprobada por unanimidad. El trabajo de la Comisión mixta comenzará seguidamente, contando con el apoyo del gobernador, general Cano.

Cuando se ultimen los trabajos preparatorios, irá a Madrid una Comisión para obtener el apoyo del Directorio. Personalidades científicas de Málaga darán gratuitamente clases teóricas, pues las clases técnicas se darán en los talleres de diversas industrias.

Para el sostenimiento de la escuela se cuenta con el auxilio económico de instituciones docentes norteamericanas.

Los Sindicatos obreros ferroviario y metalúrgico preparan un acto de adhesión para la organización de esta escuela. (Febus.)

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar a Sastrea de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía, 10, trozo

Mas de cuatro mil vagones detenidos

Por causa del temporal que ha convertido la nieve en bloques de hielo, no circulan los trenes de mercancías y en Venta de Baños hay más de 4.000 vagones detenidos.

La reforma de la segunda enseñanza

El sábado por la noche, después de una sesión de cuatro horas, terminó el Consejo de Instrucción pública el estudio de la ponencia formulada por la Comisión para la reforma de la segunda enseñanza, asunto al cual ha dedicado el Consejo pleno gran número de sesiones durante el pasado mes de febrero.

La Comisión redactará en estos días el dictamen definitivo que se remitirá al ministerio acompañado de los votos particulares anunciados en la discusión por algunos consejeros.

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

El Carnaval

En la calle y en los salones

Sin pena ni gloria transcurrió en nuestra ciudad el primer día de Carnestolendas.

En las calles y paseos únicamente se diferenció el domingo gordo de otro domingo *haco* cualquiera por una concurrencia un poco mayor de público y por la presencia de quince o veinte máscaras *destrozadas*, cultivadoras eternas del bonito número del «Al Higuí» y otros trucos no menos sensacionales, nuevos e ingeniosos.

Peró todo lo que tuvo de soso el carnaval callejero fué de brillante y animado en los salones.

El baile del sábado en «La Peña» y el de ayer en el Casino estuvieron muy concurridos, aunque acaso menos también que en años anteriores.

En uno y otro, sin embargo, hemos tenido ocasión de admirar la belleza y la elegancia de nuestras más distinguidas muchachas, las cuales rivalizaron en presentarse ataviadas con el mayor lujo posible.

Sin tiempo hoy para dedicar a cada una los adjetivos de rigor, aunque con el propósito de que no se nos queden embotellados muchos días, nos limitamos a consignar los nombres de cuantas preciosidades concurrieron al baile de «La Peña» o al del Casino, o al de una y otra sociedad.

Y el lector pondrá de su cosecha los propósitos que se le ocurran, que serán seguramente mejores que los nuestros.

Recordamos, pues, a Julieta Sánchez perturbadora odalisca; a Julita Rodríguez, Conchita Ortega, señoritas de Carrión, señoritas de San Segundo, Calvo, Vera, González y Carmona, peligrosísimas apaches; a Ariaga, Boronat, Lagunilla y Nuñez, muy castizas gitanas; a Antonia Picón, baturra guapetona; a Pilarcita Blasco, clownesa encantadora, señorita de Elcorobarrutilla, deliciosa pierrot; Conchita y Carmina Riera, elegantísimas; Emilia Castillo, María Guerras, señoritas de Navarro, García Rosado, Pascual, Gon-

zález Novo, Mulero, Larroche, Macías, Yáñez, Vázquez Parra, Soto, López, (Margarita), Fournier, Familiar, Martín Cifuentes, Méndez, Torres, Sahagún; Ruiz (Consuelo), Arráez (Lolita), Lillo, Laustalet, Montoro, González, Rodríguez, González, Alvárez y otras muchas que se quedarán, involuntariamente, en el tintero; pero cuya omisión subsanaremos en nuestra próxima reseña.

Con tal úlelo de pollitas y con el buen humor que es indispensable en tales fiestas, no hay para qué agregar que se pasaron sin sentir las cuatro o cinco horas que duró cada baile, principalmente el del Casino, que este año contra costumbre, fué más bullicioso que el de «La Peña».

Hoy va transcurriendo el día lánguidamente y sólo de tarde en tarde llegan a nuestra Redacción los sonos de algún pandero o el monótono grito de «¡No me conoces! ¡No me conoces!» lanzado por alguna de esas máscaras de valor acreditado y de resistencia incomprendible.

Veremos qué suerte nos deparan hoy y mañana los nuevos bailes de «La Peña» y el Casino.

Arlequí.

NOTICIAS

El sábado, en la Plaza de Santa Catalina por efecto de la nieve sufrió una caída la señora del oficial de Estadística señor Sánchez Corona, sufriendo la fractura de una pierna.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON» En botella precintada, el litro sin casco, 170 pesetas. Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

En la carretera de San Martín de Valdeiglesias a Candelada, el automóvil número 8 800 de la matrícula de Madrid arrolló a dos vacas de la propiedad del vecino de Candelada Hermenegil o Sánchez.

El conductor de las vacas y una de las reses resultaron con varias lesiones.

AMA para criar en su casa se ofrece, Edad 28 años, leche de 8 días: Razón Felipa Jiménez, en Tornadizos de Avila.

Ante el juez municipal de Navarredonda ha sido denunciado el vecino Francisco Díaz (a) «El Lillo», a quien sorprendió cazando con hurón.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez, Ultramarinos, Avila.

Siguiendo antigua costumbre y con motivo de la fiesta de Carnaval, esta tarde ha cerrado el comercio sus puertas.

Lona para todos 3 metros de ancho. SEGUNDO ARÉVALO Reyes Católicos 23.

Se anuncia a concurso una plaza de Capitán de Intendencia encargado de efectos en el establecimiento Central de Cuerpo.

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Bejar anuncia subasta para el suministro de energía eléctrica con destino al alumbrado público de aque. pueblo.

Treinta años enfermo. Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a estos los alivia.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del sábado un anuncio de subasta acordada por la Comisión provincial de la Excmo. Diputación, de los artículos de primera necesidad con destino a los Establecimientos de beneficencia.

Se señalan los días 27, 28, 29 y 30 del actual, para que tengan lugar aquellas subastas.

Los Ayuntamientos de Santa María Berrocal y Mingorria, anuncian subasta para el arriendo de los arbitrios municipales.

Ha sido nombrado Inspector provincial de Sanidad de Avila D. Pedro García Dorado y Seirullo, opositor número 3 de los ingresados en el Cuerpo.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento el acto de la tala y declaración de soldados, del reemplazo del año actual. Todos los mozos fueron vacunados en dicho acto.

Matadero público.—Día 2. No hubo degüello. Recaudado por consumos 1.000 pesetas.

Registro civil.—Día 3. Nacimientos: Agustín Hernández Orta, Genaro González Garza, Angela María García y María de los Angeles María San Segundo. Defunciones: Antonio Ramos Cadena de 19 años, Araceli Canora Barrón de 15 meses y Abdón Hernández González de 74 años. Matrimonio. Arturo Gonzalez Comadrón con Antonia Rofso Gorzalez.

El principe heredero de Holanda

El día 6 de marzo desembarcará en Barcelona el príncipe consorte de los Países Bajos, que viaja de incógnita acompañado de su ayudante. El príncipe estará en Barcelona algunos días, a pesar del carácter incógnito de este viaje, será observado por los Reyes. Después visitará Andalucía.

EL DIABLO EN LA PROVINCIA

En Zarpardiel de la Cañada Asalto a la caja del Ayuntamiento. Los ladrones solo pudieron llevarse once pesetas.

Durante la noche del 27 al 28 del pasado mes, unos desconocidos asaltaron la caja del Ayuntamiento de Zarpardiel de la Cañada, donde suponían existía una cantidad de importancia, producto de la compra de fincas hecha por los v. cinos.

Para lograr su objeto, los autores violentaron con palancas la puerta de entrada del Ayuntamiento, la del archivo y secretaria. También, por el mismo procedimiento, violentaron los cajones de las mesas y caja de caudales, logrando únicamente apoderarse de 11 pesetas que había en el cajón de una mesa.

A pesar de las gestiones practicadas por el Juzgado y la Guardia civil, no ha podido averiguarse quiénes sean los autores del hecho. No se ha notado falta de documento alguno de la Corporación.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria

La Reunión de harineros en Madrid

El domingo día 9 marzo próximo se celebrará en Madrid a las once de la mañana en el Palace Hotel una reunión de asociaciones de harineros del interior para hacer protesta colectiva sobre el proyecto de Bonos a la exportación de harinas, y hacer entrega de los informes que no se hayan cursado.

La Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla, organizadora de dicha unión, invita a las entidades agrarias que quieran asistir a dicho acto, con el fin de hacer más fuerza en oposición.

La mencionada Asociación nos manifiesta, que con el fin de evitar olvidos involuntarios, ha decidido no cursar invitaciones especiales, y si hacerlas generales por medio de la prensa; y nos ruega encarecidamente—a lo que nosotros accedemos gustosos—que hagamos presente que quedan invitadas todas las agrupaciones agrícolas de Castilla para que, si lo estiman conveniente, envíen comisiones a la citada asamblea, cuya asistencia recomienda y agradece mucho la referida entidad harinera de Castilla.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Trea reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Cos de Hacienda

A COBRAR. CLASES PASIVAS. Día 4.—Retirados y Jubilados.

Grandes existencias y variado surtido

NORIAS DE ALAEJOS
ARADOS DE ALAEJOS
PRENSAS DE ALAEJOS
TRILLADORAS DE ALAEJOS
AVENTADORAS DE ALAEJOS
CALZOS Y BUJES DE ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

En Tiñosillos

Al vecino Enrique del Dedo le roban 1.100 pesetas.

Durante la noche del 26 al 27 del pasado mes le fueron robadas de un arca que tenía en una casa deshabitada el vecino de Tiñosillos Enrique del Dedo, 1.100 pesetas en billetes del Banco de España.

Dicho sujeto hacía unos días que se había trasladado a vivir en la casa de unos hijos suyos, dejando en la suya, y encerrada en un arca, dicha cantidad.

Como presentes autores del hurto la guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Arévalo a los vecinos de aquel pueblo Fermín Jacinto y Abilia Enrique Luquero, Manuel González Gallego y El uterío Blanco Gutiérrez.

con motivo de la festividad del día, sólo damos un extracto de la información más saliente.

Se refiere al carnaval, en Madrid se ha visto bastante animado concurriendo mucha gente a la Castellana y Recoletos en los que estuvo el Presidente del Directorio paseando a pie, de paisano.

Abundaron las carrozas, principalmente de anuncios, otorgándose los premios a las siguientes:

- 1.º de 3 000 pesetas a la titulada «una boda en Angora»; 2.º de 2.000 a la que llevaba por título «El corral de la Pacheca» y 3.º de 1.000 a la denominada «España país de las flores» representando un patio valenciano.

El desfile fué en extremo animadísimo

Un Sorteo Extraordinario de la Lotería Nacional

Ha publicado la Gaceta el Real decreto siguiente:

«Señor: Con el fin de que instituciones tan beneméritas y humanas como la Cruz Roja y la Lucha Antituberculosa cuenten con recursos propios y fijos para su necesario sostenimiento e inaplazable desarrollo fué creado por Real decreto de 22 de enero último, en beneficio exclusivo de ambas entidades, un finbre especial que habría de estamparse en cada una de dos fracciones de los billetes de la Lotería Nacional, a partir de los corrientes al 1.º de marzo próximo.

Al pretender llevar a la práctica lo decretado, algunas dificultades insuperables se opusieron a ello. Parte de la emisión para el citado sorteo de 1.º de marzo, como también de la correspondiente al especial de 12 de mayo estaban a la sazón vendidas; otros billetes ya en operaciones previas a su inmediata distribución entre las Administraciones expendedoras, y mucho más, hasta los respectivos al mes de julio, sometidos a las distintas manipulaciones determinadas para su total fabricación, según la vigente Instrucción del ramo, porque la creciente demanda y el interés del Tesoro exigen que los trabajos se realicen con gran anticipación para tener oportunamente disponibles los billetes.

Este forzoso retraso en la implantación de la medida permite su ampliación, dedicando a fines de caridad y salubridad el producto íntegro de un sorteo especial, con cuya mitad se atendería al sostenimiento de la Cruz Roja, hoy en pleno desenvolvimiento, que requiere considerables recursos, y con la otra mitad a combatir en España la tuberculosis, el paludismo y la lepra.

Al remedio de tan graves males se pretende acudir con el producto de este sorteo, sin otra merma que el abono de las comisiones reglamentarias a las Administraciones.

Constaría de 48.000 billetes, a 250 pesetas uno, dividido en fracciones de 25, y se celebraría en substitución del vigésimo-noveno anual, el día 12 del Octubre, para que coincidiera con la fiesta de la Raza este esfuerzo por vigorizarla.

En virtud de lo expuesto, el jefe de Gobierno presidente del Directorio militar, tiene la honra de someter a la firma de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

A propuesta del jefe del Gobierno presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza a la Dirección general del Tesoro público para substituir el sorteo vigésimonoveno de cada año, que es el correspondiente a la segunda decena de octubre, por otro especial de grandes premios, que constará en el actual de 48.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de a 25 pesetas, y para el que regirán todas las disposiciones y garantías contenidas en la Instrucción general de Loterías de 25 de Febrero de 1893.

Art. 2.º El producto líquido de dicho sorteo, sin otras deducciones en concepto de gastos que el importe de las comisiones fijadas para las Administraciones expendedoras, se dividirá en dos partes y serán éstas entregadas por la expresada Dirección del Tesoro, previas las formalidades reglamentarias y una vez practicada por la misma la liquidación del sorteo una a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, y la otra por terceras partes, al Real Patronato para la lucha antituberculosa, a la entidad que mi Gobierno designe para la extinción de la lepra y a la que igualmente determine que haya de combatir el paludismo.

Art. 3.º La Dirección general del Tesoro público dictará las disposiciones necesarias, de acuerdo con las entidades citadas, a fin de que éstas puedan co-

adyuvar a la venta de billetes del expresado sorteo.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para la completa ejecución de lo mandado por este decreto.

Art. 5.º Queda derogado mi decreto de 22 de enero último creando un Timbre especial que había de ser estampado en cada una de las fracciones de los billetes de la Lotería Nacional y cuantas otras disposiciones se opongán al presente.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Martes. Santos Casimiro, Lucio, Basilio, Eugenio y Nestor.

CULTOS

La misa y oficio divino son de San Casimiro con rito semidoble y color blanco. Día 5.—Miércoles. Ceniza. Ayuno.

SANTORAL

Santos, Adrián, Eusebio, Teófilo, y Felicia. CULTOS

Los de costumbre. En San Vicente, el ejercicio de la Buena Muerte. En Sonsoles, Rosario y Salve solemnes.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, el anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana. En las Nieves, al anochecer, Via-Cruces. La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

AVILA.—Imprenta de Santa María.

TRASPASO

Se traspasa acreditado establecimiento con existencias o sin ellas en la calle de Reyes Católicos número 5.

Conferencia telefónica

La conferencia que hemos tenido con «Prensa Asociada» esta tarde carece en su mayor parte de noticias de interés y para adelantar la salida de los cajistas

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

Hotel DUÑAITURRIA.- Madrid

Teléfono 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.

PENSION DESDE 10 PÉSETAS

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgu Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa).

El 9 de marzo «ANTONIO DELFINO»

El 28 de abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; ídem en 3.ª especial 517,80; ídem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 20 de marzo «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; ídem en 3.ª especial, 442,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 3 de abril «GALICIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, ídem 3.ª especial 442,80.

Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 27 de febrero «BADEN»

El 13 de marzo el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, ídem en 3.ª especial 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «BADEN» 10 plazas.

Vapor «ANTONIO DELFINO» 8 plazas (vendidas)

Vapor «LA CORUNA» 12 plazas.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 3 de marzo «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 439,50; ídem para Tampico, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelo, y poseen amplios comedores y sencillas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero

Río 22, VIGO.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos, lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

WOTAN NITRA. Pidase en los establecimientos de electricidad. Image of a light bulb.

VINOS DE LA MANCHA

ELABORACION ESPECIAL

TINTOS Y BLANCOS

Adolfo Fernández

SOCUELLAMOS (Ciudad Real)

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de marzo el magnífico vapor correo «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 439,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de abril el magnífico vapor «OROYA»

El día 11 de mayo el magnífico vapor correo «ORIANA»

El día 25 de mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, turnador, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario);

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes. Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, haciendo depósito de 150 pesetas por cada uno y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de marzo, el magnífico y acreditado vapor correo:

'GOTHLAND'

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, 439,50 Medio pasaje, 227; Cuarto pasaje, 120,75 pts.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades con la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. CARDONA.—VIGO: Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA.



La Unión y Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DREMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ!

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª planta

NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACIÓN

PURGANDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 purgas 0,50

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 26.
Trigo, a 74 reales las 94 libras.
Centeno, de 52 a 55.
Cebada, a 35 y 36 reales la fanega.
Algarobas, de 69 a 70.
Calculase la entrada de trigo en 600 toneladas.
Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal, frío intenso.

Pesquería de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 70 y 71 reales fanega de 94 libras.
Cebada 100 a 35 y 36 id.
Centeno, 40 de 52 a 53 id.
Algarobas, 150 a 58 y 59 id.
Guisantes, 80 de 60 a 61 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.
Idem de 2.ª a 22.
Idem de 3.ª a 21.
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.
Pagan a 71.
Compras: se han hecho algunas de poca consideración.
Tiempo: lluvioso y frío.
Aspecto de los campos: llevan buena marcha.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios firmes.
El ganado de cerda se vendió a 32 34 pesetas arroba, según clase, existiendo retraimiento por parte de los compradores.

Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas
Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11 pesetas.
Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros
Aceite cántara de 16'13 litros desde 30 id.

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA
Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 10 de marzo LUTETIA
El 7 de abril MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

C. Chargeurs Réunis

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:
El 2 de marzo LIPARI
El 30 de marzo GROIX
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.
No disponiendo esta Agencia más que 10 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor LIPARI y 12 en el GROIX, se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALÓN FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALÓN COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.
La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

USTED TIENE LA CULPA

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano a bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descaradas o encubiertamente imorales, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

LÍNEA PINILLOS

El 27 de marzo de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

'INFANTA ISABEL'

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas 425
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 225
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 125

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía para lo que el pasajero si gusta, podrá entregarlos en depósito de la Compañía establecido en la Agencia de transportes «La Nob eza» que entregará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agen ia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS
J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5, Vigo.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del
DR. SERRA
DESAPARECE LA TOS
por crónica que sea
En todas las farmacias. 1.25 pts. caja
Depósito: DR. BENEDICTO, San Bernardo, AL MADRID.
Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

B. Villaescusa
Fotógrafo. Planta baja.
TOMÁS PÉREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.
TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.
ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.
Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.
En Avila Droguería de D. I. Guerras.
Envíos a correo seguido, previo importe.